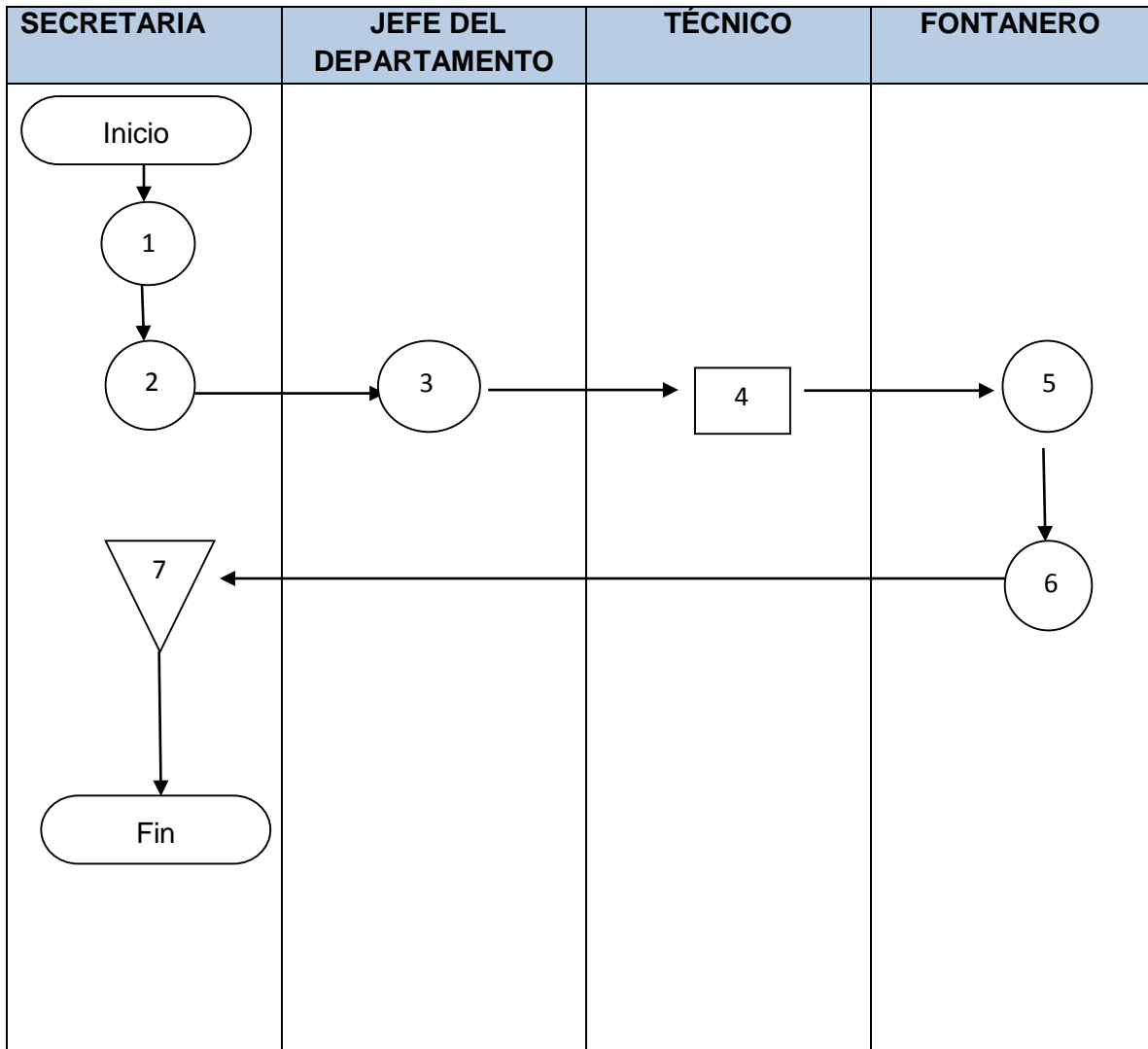


13.6 DEPARTAMENTO TÉCNICO DE AGUA POTABLE

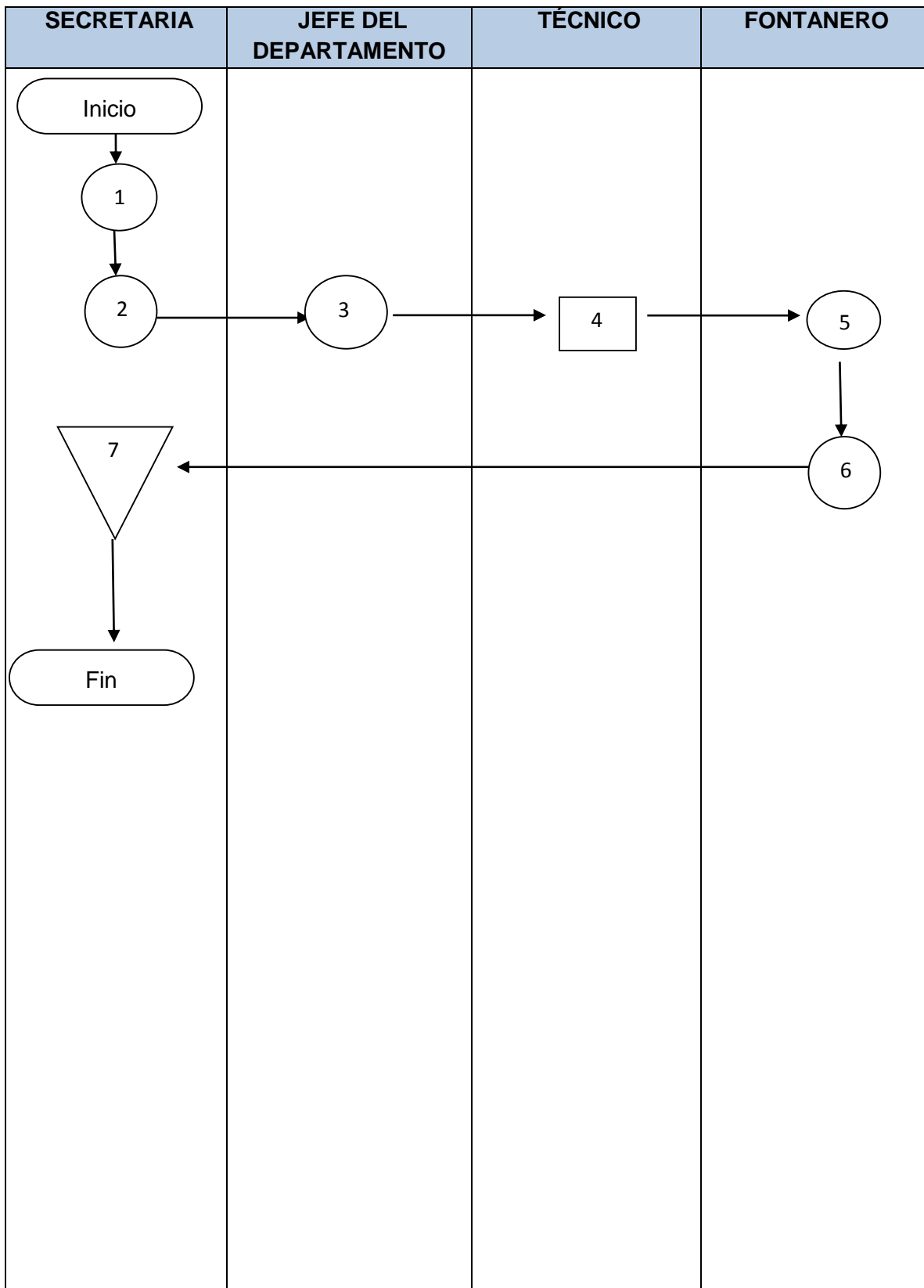
EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-01
DEPARTAMENTO TECNICO DE AGUA POTABLE		
CONEXIONES DE NUEVOS SERVICIOS		
DEFINICIÓN GENERAL:		
El Departamento Técnico de Agua potable es el encargado de la realización de las conexiones para servicios nuevos de agua potable según las normas de la empresa.		
OBJETIVO:		
Conectar al Sistema de agua potable los servicios que se han sido inscritos como nuevos usuarios en la empresa.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
		INICIO DEL PROCEDIMIENTO
1	Secretaria	Recibe la información de los usuarios nuevos que han sido inscritos por el Departamento Comercial.
2	Secretaria	Elabora la boleta trabajo con los datos del nuevo servicio a conectar.
3	Jefe del Departamento	Planifica y traslada la Orden de trabajo para su respectiva ejecución.
4	Técnico	Supervisa los trabajos de conexión.
5	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos para realizar la conexión al sistema de agua potable.
6	Fontanero	Llena la boleta del trabajo ejecutado.
7	Secretaria	Archiva los datos obtenidos en las boletas de trabajo.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO



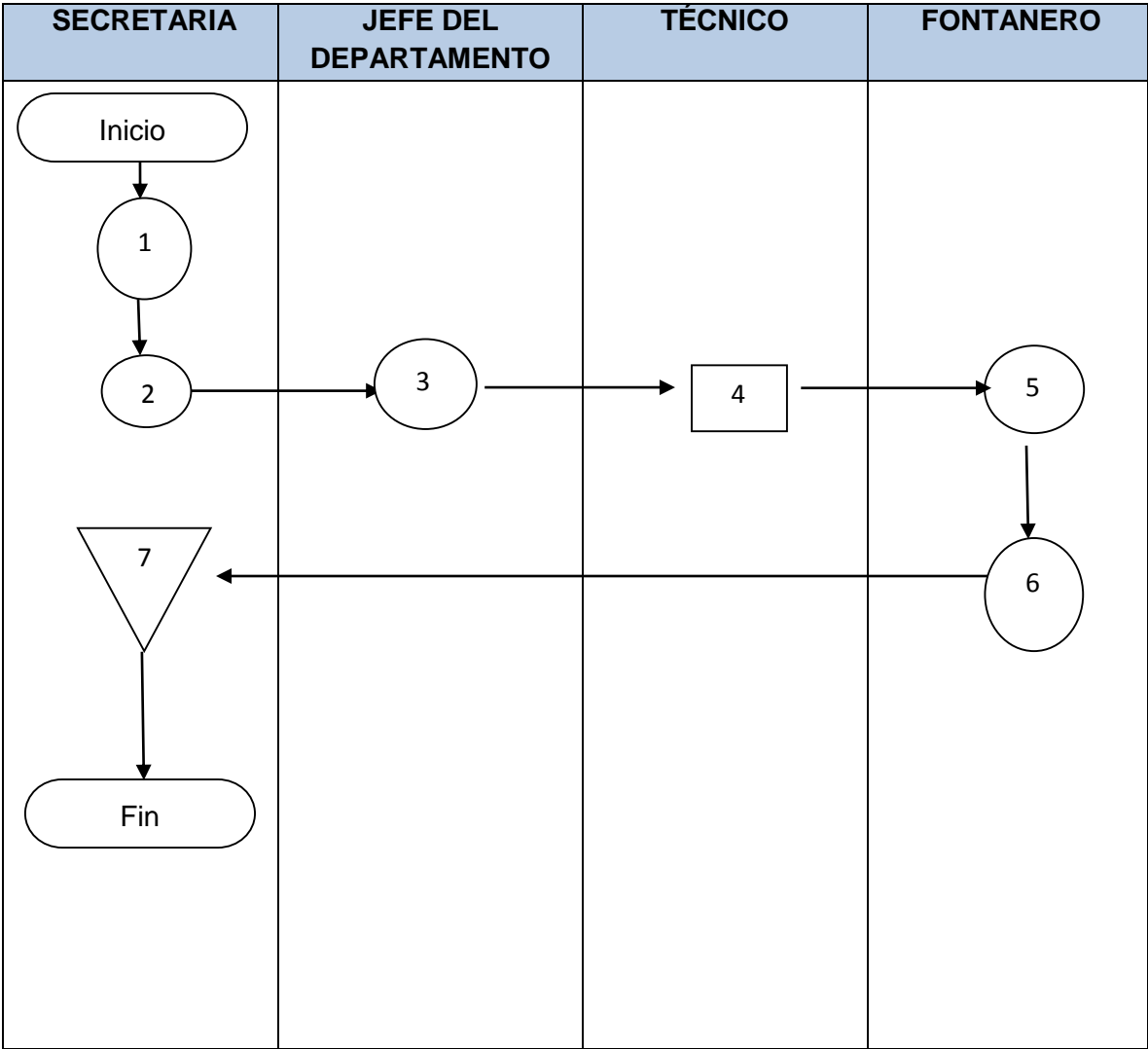
EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-02
DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE		
REPARACION DE FUGAS		
DEFINICIÓN GENERAL:		
Para mantener un estado adecuado del sistema de agua potable es necesario la realización de reparaciones de fugas.		
OBJETIVO:		
Hacer las respectivas reparaciones de la fugas que se presentan en los diferentes accesorios que conforman el sistema de agua potable.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa.		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
		INICIO DEL PROCEDIMIENTO
1	Secretaria	Recibe la información de los diferentes reportes sobre las diferentes fugas que han sido identificadas.
2	Secretaria	Elabora la boleta trabajo con los datos del tipo de fuga y su ubicación.
3	Jefe del Departamento	Planifica y traslada la Orden de trabajo para su respectiva ejecución.
4	Técnico	Supervisa los trabajos de reparación de la fuga.
5	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos para realizar la conexión al sistema de agua potable.
6	Fontanero	Llena la boleta del trabajo ejecutado.
7	Secretaria	Archiva los datos obtenidos en las boletas de trabajo.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO



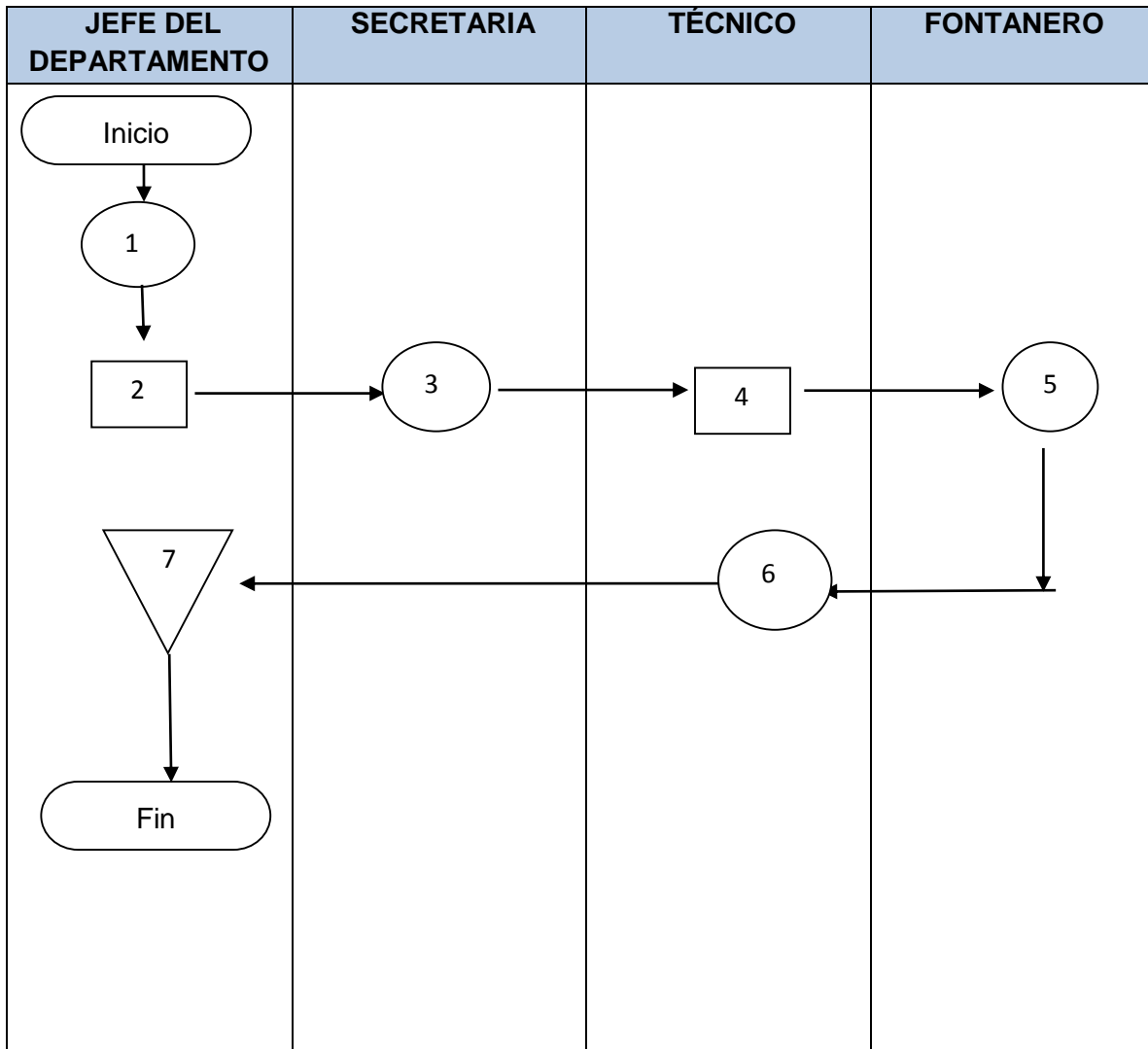
EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-03
DEPARTAMENTO TECNICO DE AGUA POTABLE		
MODIFICACIONES EN ACOMETIDAS		
DEFINICIÓN GENERAL:		
El Departamento Técnico de Agua potable es el encargado de la realización de las modificaciones necesarias que debe de realizarse en las acometidas de los servicios conectados al sistema de agua potable.		
OBJETIVO:		
Apoyar a los usuarios en los trabajos de levantamientos de medidores, instalaciones de llaves de paso y traslados de acometidas.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
1	Secretaria	Recibe la solicitud de los usuarios.
2	Secretaria	Elabora la boleta trabajo con los datos de la conexión y el tipo de trabajo a realizar.
3	Jefe del Departamento	Planifica y traslada la Orden de trabajo para su respectiva ejecución.
4	Técnico	Supervisa los trabajos de conexión.
5	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos en los medidores o acometidas del servicio conectado al sistema de agua potable.
6	Fontanero	Llena la boleta del trabajo ejecutado.
7	Secretaria	Archiva los datos obtenidos en las boletas de trabajo.
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

DIAGRAMA DE FLUJO



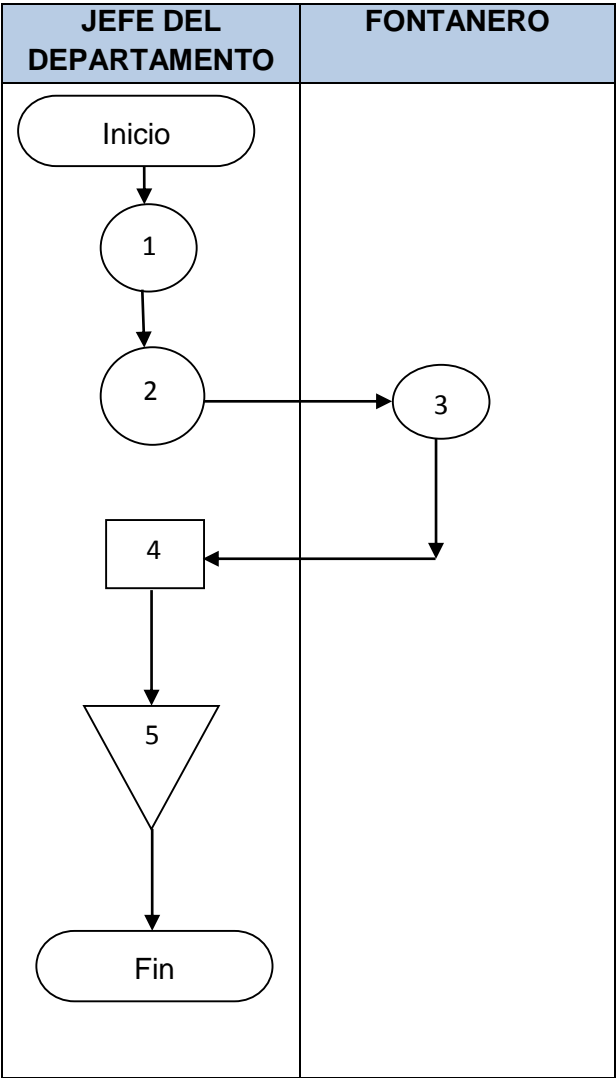
EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-04
DEPARTAMENTO TECNICO DE AGUA POTABLE		
AMPLIACIONES DE RED Y CRUCES DE CALLE		
DEFINICIÓN GENERAL:		
El Departamento Técnico de Agua potable es el encargado de la realización de las ampliaciones de red y cruces de calle que son necesarios para la conexión de nuevos servicios al sistema de agua potable.		
OBJETIVO:		
Apoyar a los usuarios en los trabajos de conexiones de servicios nuevos al sistema de agua potable.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
		INICIO DEL PROCEDIMIENTO
1	Jefe del Departamento	Recibe la Ficha técnica de parte del Departamento Técnico de Planificación y Supervisión.
2	Jefe del Departamento	Planifica y organiza los trabajos de ejecución para las ampliaciones de red o cruces de calle.
3	Secretaria	Traslada la Orden de trabajo para su respectiva ejecución.
4	Técnico	Supervisa los trabajos de construcción de ampliación de red y cruce de calle.
5	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos para la construcción de la ampliación de red o cruces de calle.
6	Técnico	Llena la boleta del trabajo ejecutado.
7	Jefe del Departamento	Archiva los datos obtenidos en las boletas de trabajo.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO



EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-05
DEPARTAMENTO TECNICO DE AGUA POTABLE		
AFOROS A ESTACIONES DE BOMBEO		
DEFINICIÓN GENERAL:		
El Departamento Técnico de Agua potable es el encargado de la realización de los aforos en las estaciones de bombeo del sistema de agua potable.		
OBJETIVO:		
Mantener un control del estado de la producción de los diferentes pozos de las estaciones de bombeo del sistema de agua potable.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
		INICIO DEL PROCEDIMIENTO
1	Jefe del Departamento	Planifica y organiza los aforos en las estaciones de bombeo.
2	Jefe del Departamento	Supervisa los trabajos en la ejecución de los aforos en las estaciones de bombeo.
3	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos para la medición de caudales en los pozos de las estaciones de bombeo.
4	Jefe del Departamento	Analiza, evalúa los datos obtenidos en las mediciones de caudales de los pozos de las estaciones de bombeo.
5	Jefe del Departamento	Archiva los datos obtenidos.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO



EMAPET FLORES-SAN BENITO		Versión 01-2023 DTAP-06
DEPARTAMENTO TECNICO DE AGUA POTABLE		
TURNOS DE EMERGENCIA		
DEFINICIÓN GENERAL:		
El Departamento Técnico de Agua potable es el encargado de la realización de los trabajos extraordinarios que son necesarios para el buen funcionamiento del sistema de agua potable.		
OBJETIVO:		
Atender las emergencias que se presentan en horarios y días fuera de los horarios normales de trabajo.		
NORMAS ESPECÍFICAS:		
Código Municipal, Estatutos de la Empresa		
RESPONSABLE:		
Jefe del Departamento		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
PASO NO.	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN
		INICIO DEL PROCEDIMIENTO
1	Jefe del Departamento	Recibe la información de tipo de trabajo que se tiene que realizar.
2	Técnico	Planifica y organiza y supervisa los trabajos a ejecutar.
3	Fontanero	Ejecuta los trabajos respectivos para la las reparaciones del sistema de agua potable.
4	Técnico	Llena la boleta del trabajo ejecutado.
5	Jefe del Departamento	Archiva los datos obtenidos en las boletas de trabajo.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO

